acción mundial

contra todos los abusos.

DIRECTOR: DR. ATL. — DIARIO DE LA TARDE.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos de la Ciudad de México.

VOL. 1. NUM. 1. — México, Sabado 8 de Febrero de 1916. — PRECIO: 5 CTS.

BIBLIOTECA NACIONAL MEXICO

LAS ACTIVIDADES DE "ACCION MUNDIAL" EN SERVICIO DE LA REVOLUCION Y DEL BIENESTAR del Pueblo.

Tres de los más funestos y desmoralizadores legados que nos dejó el despotismo—el despotismo de cuatro siglos, desde los conquistadores hasta Porfirio Díaz—son estos:

1o.—La cobardía de los individuos para la reclamación de sus derechos.

2o.—La complicidad de los empleados subalternos en la expoliación de las clases media y humilde.

3o.—La indiferencia de las autoridades superiores, respecto a la efectividad de las resoluciones que dictan.

De los tres no podemos elegir cuál es más denigrante para los que se creen ciudadanos y así se atreven a denominarse; cuál es más vergonzoso para los que se dan ínfulas de funcionarios y son esclavos del miserable cohecho con que compran sus almas y conciencias, los que disponen de dinero; ni cuál más vergonzoso para los que, afectando el carácter de jefes, son vistos de reojo y con irónica conmiseración por sus inferiores, que sospechan que si el señor hace grandes negocios, ellos deben explotar los pequeños.

Para no referirnos sino a lo que ha palpado y sentido la generación actual, diremos esto:

Teníamos una Constitución de las más liberales y nuestra régimen era de tiranía.

El pueblo mexicano había derramado a torrentes su sangre en cien años de aparente emancipación, para fundar el "Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", que es el de la Democracia; y a la centuria cumplida de ese holocausto, era gobernado por un infiel a los principios liberales, que mandaba matar a sus víctimas "en caliente", que ahogaba en las tenebrosidades de la tumba las reclamaciones de los obreros, (como en Orizaba) para satisfacer la codicia de extranjeros, y que sólo tenía por mira, con un grupo de avaros indiferentes a los dolores humanos (denominado científico), enriquecerse y derrochar los productos del robo en fastuosos y antihigiénicos palacios y en orgías y espectaculares exhibiciones personales y familiares en las naciones de Europa.

TODO ESO DEBE DESAPARECER.

La Revolución que ha encabezado y dirige el austero C. Carranza, ha sido hecha por el pueblo, para concluir con esos precedentes.

El C. Carranza ha sido y es fiel intérprete de la voluntad de su pueblo. Por eso, el pueblo lo ha seguido; por eso, del pequeño grupo de hombres que lo acompañó desde Saltillo en su gira heroica, se formó el gran ejército que venció a los federales y al sanguinario y traidor Huerta; que ha vencido a Villa; que ha arrollado todos los obstáculos de orden interior y exterior; que permanece, arma al hombro, fiel y confiado en las decisiones de su Primer Jefe, para establecer el modelo de las democracias representativas que sirva de norma a los gobiernos del mundo.

COOPERAMOS CON EL C. CARRANZA.

Nuestra fe en el Jefe de la Revolución nos ha hecho permanecer revolucionarios, sin temores de que nuestra participación fuera infructuosa.

La Revolución ha traído en su seno—como no podía menos de traer—a elementos MALOS, que se incrustaron en ella para satisfacción de sus pasiones, para escudar sus responsabilidades del pasado, para continuar pelechndo a la sombra de una causa digna y justa; y a eleemtnos buenos, dignísimos, que el alma puesta en el ideal piensan en la regeneración de las costumbres de la Patria y del carácter nacional, pero que, necesario es confesarlo, carecen de l experiencia, del conocimiento de los hombres que no quiso drles el régimen porfiriano.

ESOS POLVOS TRAEN ESOS LODOS.

La consecuencia ha sido y es que gobernantes verdaderamente patriotas, se encuentren siendo víctimas, en las disposiciones saludables que dictan, de tránsfugas de la época de la tiranía, de especuladores indignos de confianza, que con su conducta están acentuando en el pueblo la desesperanza de que todo es lo mismo; de que HAN CAMBIADO LOS HOMBRES, PERO LOS PROCEDIMIENTOS SON LOS MISMOS

Vamos a desmentir esas consejas. Vamos a demostrar que las autoridades superiores del constitucionalismo ignoran los malos manejos de algunos de sus subalternos y están dispuestas a reprimirlos.

PARA ESTE FIN, "ACCION MUNDIAL" ESTABLECE UNA SECCION QUE ESTARA COMPLETAMENTE AL SERVICIO DEL PUBLICO.

Todo el que tenga alguna queja que exponer, puede, de ahora en adelante, acudir a nuestras oficinas y al "DEPARTAMENTO DE QUEJAS PUBLICAS", donde será atendido, elevándose a conocimiento de las autoridades superiores tod causa justa de reclamación.

Este ofrecimiento nuestro se extiende a todos los servicios de utilidad pública.

Pondremos algunos ejemplos: las quejas que recibamos por adulteración de alimentos, por falsificaciones de bebidas, por desaseo de las casas, por ocultación de pacientes de enfermedades contgiosas, las llevaremos inmediatamente al conocimiento de las autoridades superiores de salubridad.

Las quejas por mala conducta de los conductores, empleados de tranvías, de ferrocarriles y de cualquier otro medio de transporte, serán comunicadas a las autoridades de policía, y las demás a quienes corresponda el conocimiento de esos hechos.

Las quejas por tolerancia en la apertura de establecimientos mercantiles donde se expenden licores espirituosos, de escándalos en casas de mala nota, que perturben la paz de las familias, y en las cuales se tenga la sospecha de que los agentes inferiores de policí estén en complicidad con esos hechos, serán elevadas a las autoridades superiores para que sea curado el mal.

Las quejas por demora injustificada en los procedimientos judiciales, por detención indebida de personas, por atropellos a ciudadanos pacíficos o a familias indefensas, serán puestas en conocimiento de las autoridades superiores repectivas.

ADVERTENCIA NECESARIA

PARA CUMPLIR NUESTRO PROPOSITO, SOLO RECLAMAMOS VERACIDAD ABSOLUTA EN LOS HECHOS PUNIBLES QUE SE NOS DENUNCIEN, los cuales nos encargaremos de comprobar.

Todo el que sea víctima de un abuso, debe descansar en la seguridad de que distinguidos hombres del foro mexicano, especialmente dedicados al examen de la cuestiones que se nos presenten, les asistirán para defenderlos de toda ulterior venganza o animosidad de los individuos denunciados, aunque éstos desempeñen cualquier cargo público.

LOS COMERCIANTES Y EL PUBLICO

El comerciante es un hombre que no tiene ni honor, ni palabra, ni amor a nada—salvo a su propio dinero—y probablemente no tiene tampoco sexo; es un ser amorfo, neutro; el parásito de todas las sociedades, el burlador constante de las leyes y el productor eterno del hambre popular.

Un comerciante de México y uno de Pekín, de Berlín o de París, tienen exactamente la misma constitución moral y hasta el mismo tipo y, sobre todo, el mismo programa condensado en una sola palabra: robar.

Contra el comerciante no valen ni las disposiciones militares, ni los preceptos constitucionales ni la miseria pública. Claros y tristes ejemplos se suceden a diario en esta pacífica ciudad de México para que nosotros tengamos necesidad de nombrarlos delante de nuestros lectores: ya es el gachupín dueño de molinos de nixtamal, que le pone olote a la masa robándose el maíz; ya es el alemán dueño de droguerías que cobra por una oblea de antipirina DOS PESOS o por una caja de pomada que antes valía diez centavos, DOCE REALES; o los vendedores de telas que venden hoy las indianillas con que antes se vestían nuestras morenas gatas, como si fueran telas elaboradas en Persia o en el Imperio del Sol Naciente; o la vendedora de legumbres que se ha encontrado repentinamente en su chinampa una verdadera mina de oro.

Los precios alcanzados en México por toda clase de artículos, nos parecen extremadamente exagerados, pero si los ponemos en relación con los precios alcanzados por algunos víveres por ejemplo en Berlín, resultan todavía modestos. Un carnero, por ejemplo, valía el mes pasado en la capital alemana, CIENTO OCHENTA MARCOS, es decir, MIL OCHOCIENTOS PESOS de nuestra moneda al cambio actual. En Berlín como aquí, las autoridades han hecho una fuerte presión sobre el comercio, y los hermanos comerciantes han adoptado el mismo sistema para eludir las disposiciones gubernativas: si se les aprieta mucho, esconden las mercancías y la gente se queda sin comer.

Contra el abuso de estos bichos, la acción más efectiva es la que el mismo pueblo puede ejercer obligándolos a ceder. La acción popular, histórica y prácticamente, es siempre efectiva.

En París, poco después de haberse declarado la guerra, los comerciantes subieron escandalosamente el precio de las mercancías; el gobierno dictó disposiciones para hacer bajar esos precios, pero de día en día subían más; entonces el pueblo saqueó las casas que habían iniciado el alza de los artículos, quemó los almacenes vacíos, y al día siguiente en todas las casas comerciales de París apareció un rótulo que decía: "Aquí hay mercancías en abundancia y no se alteran los precios."

LA TUBERCULOSIS CAUSA MAS VICTIMAS QUE EL TIFO

Se ha notado, por los datos recogidos en el Consejo Superior de Salubridad, que en la ciudad aumentan considerablemente los caoss de fallecimiento producidos por la tuberculosis, y que éstos propenden a superar a los habidos por el tifo.

Teniendo en consideración lo anterior, es necesario hacer del dominio público que la causa principal del aumento de víctimas de la temible tisis, se debe a la aptitud de contagio en que se encuentran los habitantes de estas alturas, y que es motivada por las gripas tan comunes a ellas, y originadas, principalmente, por los cambios bruscos de temperatura a que se somete el organismo, con las salidas de teatros, etc.

El individuo así predispuesto, fácilmente adquiere la tuberculosis, cuyos gérmenes, generalmente, son aspirados con el polvo que flota en el aire. El Consejo Superior de Salubridad aconseja, como medio preventivo, el regado continuo de las calles, con lo cual los vecinos deben ayudar a las autoridades, por razones de conveniencia común.

Es indispensable el uso del agua hervida, para evitar que ella sea vehículo de microorganismos patológicos, que penetren directamente al tubo digestivo.

Es recomendable que se procure no debilitar el organismo con vigilias y otros excesos, así como la abstinencia de bebidas embriagantes.

Actualmente la tuberculosis produce más víctimas que el tifo.

El papel constitucionalista

Dos interesantísimos decretos ha expedido la Primera Jefatura, con fecha 3 de los corrientes: el primero por el cual se destina la cantidad de cincuenta millones de pesos, oro nacional, para garantizar la circulación del papel moneda; el segundo, fijando en quinientos millones de pesos la cantidad que en moneda fiduciaria permanecerá en dicha circulación.

Los considerandos de ambos decretos exhiben de manera contundente la tos exhiben de manera contundente la buena fe con que el Gobierno autorizó las emisiones de billetes, que han venido a sustituir las de bancos irresponsables y la del oro y plata que desaparecieron del país por obra de los acaparadores, y la tendencia marcadísima de entrar de lleno en la reconstrucción económica.

Declaró anteriormente el Poder Ejecutivo, al constituir la Comisión de Cambios y Moneda, que ésta tenía como primordial atribución la de recoger todo el papel moneda que fuera depreciado a menos de 10 centavos, oro, el peso.

No hay, pues, razón desde que a este papel se le ha dado una garantía que corresponde a ese tipo, para que los banqueros, la Cámara de Comercio y ninguna otra persona especuladora en valores, establezca un precio inferior al que el Ejecutivo le ha señalado.

El público de toda la República debe tomar activa participación en hacer respetar esas decisiones de la Primera Jefatura; y las autoridades deben tomarlas también en cuenta, para ver de mejorar las deplorables condiciones en que se encuentran los consumidores, con motivo del excesivo recargo puesto por los comerciantes a los artículos de primera necesidad.

No es el Gobierno Constitucionalista el responsable de la situación que se ha creado, ni el único que debe solucionarla. Es responsable de ella la nación entera, y corresponde, igualmente, a todos los que la componen, contribuir de manera eficaz y decidida a la regularización de los cambios y al mejoramiento de las condiciones económicas.

En defensa de la nación, el Gobierno, como lo indicamos en anterior artículo del semanario de este mismo nombre, tiene el deber de poner coto a la inmoderada especulación que ha venido haciéndose con el papel constitucionalista, depreciándolo hasta lo infinito, recogiéndolo en pocas manos, principalmente de extranjeros acaudalados, con residencia en México y fuera de aquí, para esperar mejores tiempos en que alcanzando este papel su máximum de valor, fuera facil extraer del Tesoro Nacional grandes y aun fabulosas ganancias.

Es desde ese punto de mira que el pueblo y todos los que lo componen deben considerar la depreciación del papel efectuada hasta ahora y la discreción del Gobierno al fijarle un precio provisional en oro, establecer bases para su redención, fortalecerlo con la garantía de su equivalencia en metálico, y fijar los plazos en que será indefectiblemente recogido.

Esperamos ver los efectos que produzcan estos decretos, para estudiar la cuestión por el aspecto de la impenitencia de los adversarios de la Causa en acentuar el hambre de las poblaciones, por medio de la carestía de los artículos de consumo.

Depreciación de nuestra moneda.

EL GOBIERNO HA DETENIDO LA DEPRECIACION DEL PAPEL MONEDA

Por ahora se ha propuesto el Gobierno detener la escandalosa depreciación del papel moneda, labor llevada a cabo por el reaccionario alto comercio, o sea un grupo integrado por extranjeros y nacionales, antiguos absorbentes de la riqueza pública, más o menos aumentado por nuevos pulpos desprendidos de toda la colectividad por el sacudimiento revolucionario, que han hecho de la depreciación que tiene menos o no tiene nada.

Para detener esa inicua depreciación, está empleando uno de los medios bien conocidos, que es el de disminuir la cantidad de papel en circulación y, sobre todo, el de circulación entre los grupos más nocivos. Para la cantidad que tiene que quedar en circulación, ya el C. Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación ha señalado una garantía en metálico.

COMO OBRA EL GOBIERNO PARA DETENER LA DEPRECIACION Y COMO SE DESCARO LA REACCION ANTE ESTA MEDIDA.

El dal 28 del pasado marzo estableció en el Departamento de la Comisión de Cambios de la ciudad de México, la venta de giros en oro americano sobre Nueva York, a un tipo de cotización en centavos de dólar un poco más alto que el fijado por la famosa "Bolsa de Valores de México", el día anterior, o sea el 27, que equivale a $51.94 por dólar.

La Bolsa, como era de esperarse, debido a la competencia que se le opuso, y para que sus colegas banqueros y bolsistas también pudieran vender giros en oro sobre la misma plaza, o con la tendencia de alguna otra maquinación, a los ocho días o sea el día 5 de abril, dentro de cuyo plazo no se puede haber recogido gran cantidad de papel, más que duplicó el tipo de su cotización del 27.

ESTE OTRO TIPO DE COTIZACION FUE DE...0.4.60 por cada peso papel, que equivale a $21.73 por dólar.

Así ha exhibido su descaro esa trampa de expoliación. O, hablando en el caló de esas sociedades...debido a que aflojó el mercado, el 27 de marzo remataron el dólar a $51.94 y el 5 de abril a $21.73 papel.

Comparando estas dos cotizaciones, cuya diferencia es más de la mitad, obtenida la segunda por la competencia que se opuso, se induce que la reacción ha depreciado los pesos constitucionalistas a menos de dos centavos de dólar, para secuestrar todos los artículos de primera necesidad que tiene acaparados, y con el pretexto de la escasez venderlos a precios imposibles, con el fin de excitar, por medio del hambre, al pueblo, para que reaccione en contra de su propia Revolución.

Ya se rumora que los capitanes de MAFFIA tienen proyectado agotar el metálico con que cuenta el Gobierno Constitucionalista, para continuar vendiendo giros en oro sobre Nueva York, comprando éstos por medio de sus agentes, para después volver a depreciar la moneda legal, todavía más de lo que la tenían depreciada. Seguramente con esta tendencia, han estado elevando el tipo de cotización sobre el que fija diariamente la Comisión de Cambios.

ADALBERTO CONCHA.

Un Telegrama al Ciudadano Primer Jefe.

C. V. CARRANZA.

Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo.

QUERETARO.

Con motivo del Aniversario de la Batalla que salvo a la Revolución, "Acción Mundial" envia a Ud. los votos mas sinceros por todos los ciudadanos de la República, cumplan con su deber en el porvenir como supieron cumplir los vencedores de Celaya.

"Accion Mundial."

Gran Rebaja de Precios!!!

Tan sugestivo título nos entusiasmó y dimos en recorrer las calles en busca de la confirmación de anuncio tan halagüeño

El barrio de la Merced era un hervidero de gente Aquellas accesorias rebosando comestibles, aquellas bodegas repletas de artículos de primera necesidad, bien alto pregonaban el negocio, el lucro, la usura de crueles especuladores

En pizarrones estaban los precios con la igran rebaja! y vimos de nuevo que la ironía más despiadada campeaba en aquellos números, porque se limitaban a disminuciones de cinco o diez centavos lo más, y eso en géneros de malísimo aspecto, guardando los buenos, como el campesino del cuento, "para mejor ocasión".

—No crean ustedes—decía una mujerona de pelo en pecho—que esto sigue. ¡Qué tontería! La alza ha de venir

—No—oímos a un vendedor a la puerta de su chiribitil mugriento, desquebrajado—no es posible que sepamos nosotros de esas cuentas de cinco centavos oro el peso mexicano Los vendedores por mayor nos suben la mercancía, el acarreo nos cuenta, los gastos de alquiler para el casero hay que sacarlos, y la verdad, ¿quién paga todo esto...?

En tanto, enormes carros tirados por cansinas mulas, desfilaban por delante de nosotros. Iban rellenos de frutas, de verduras y hasta en el fondo nos pareció ver maíz, perdiéndose en aquellas mal olientes bocacalles, para convertirse en dinero contante y sonante Y, habiendo interpelado a un hombre, de ancho sombrero, nos dijo, liando un cigarrillo

—Sí, dice usted bien, hay mucho comestibel en México, pero también hay muchas personas metidas en eso de los acaparamientos,y todas quieren su parte. ¿Usted me entiende? El pueblo, es verdad, que sufre las consecuencias; pero el negocio es viejo; antes pasaba lo mismo; lo que sucedía era que el valor del peso era mayor y la cosa se se daba

Y, volviéndonos la espalda, entró en un tendajón en donde se anunciaba el frijol a dos pesos, estando en otras partes hasta a uno cincuenta.

Una vez dentro del mercado interrogamos a una mujer el motivo de no haber bajado el precio de los huevos, cuando decían los vendedores que todo iba a rebajarse.

—No, señor, los hueves no deben bajar, porque como es un comestible de lujo, sólo para los ricos, que lo paguen, si quieren, y si no que coman fuego.

—Y esas papas—dijimos—¿también es comida de potentados?

—No, señor, es cierto que tienen los precios de antes; pero aquí las hay baratísimas. Y nos enseñó unas diminutas, verdaderamente homeopáticas. Las otras—dijo después—las compré muy caras, hace ocho días; ya ve usted, y ¿cómo voy a perder vendiéndolas al precio que se quiere?

De manera que por una razón o por otra; por subterfugios más o menos sagaces, por tangentes mejores o peores el vendedor se sale con la suya, y la escasa rebaja de precios sólo se refiere a comestibles malísimos. Los buenos siguen como antes, a ciencia y paciencia del consumidor.

NO OBSTANTE LAS MEDIDAS

tomadas por las Autoridades, el Comercio no cede lo que debiera.

EJEMPLO QUE HABLA:

en el mes de enero anterior, el azúcar se vendía a dos pesos el kilo.

HACE QUINCE DIAS

el dulce artículo alcanzó el enorme precio de doce pesos, y hoy, atendiendo a la excitativa del Cuartel General, ha bajado a... seis.

DE LO ANERIOR

se desprende que la rebaja no es tal, puesto que en el transcurso de unos cuantos meses y no obstante la disminución, hoy el artículo vale tres veces más de lo que antes valía.

ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD

AQUI EL PUBLICO PUEDE VER TODOS LOS DIAS.... LO QUE PODRA COMER

Los datos que a continuación damos, los tomamos de las propias Estaciones a donde han llegado las diferentes mercancías, siendo por ésto fidedignos. Corresponden al día de ayer Viernes 7 de Abril de 1916.

POR LA ESTACION DE BUENAVISTA. Carros por entero.

Al C. M. Urquidi, 4 carros semilla de algodón, c. peso 50,900 Kg. Torreón.

A Cía. Petróleo "El Aguila" 2 Carros Tanque Petróleo de Tampico.

A J. Báez, 1 Carro de Sal, c. peso 41,800 Kg. de Tampico.

A A. García, 2 carros de Chile seco c. peso 40,000 Kg. de Durango.

A C. Rosas y P. Madrid 2 Carros Carbón Vegetal c. peso 26,750 Kg. de Huehuetoca.

A A. Mpñiz 1 carro de Cal c. peso 33,750 Kg. de Toltecа.

A Cía. Tranvías 1 carro de Madera c. peso 22,900 Kg.

POR EL EXPRESS de la misma estación del F. C. Central, llegaron los siguientes artículos de Primera Necesidad.

281 Cajas conteniendo huevos, procedentes de Celaya y otros punto:

55 cajas con frutas frescas, procedentes de Celaya también;

10 Canastos con carne frita.

42 Huacales conteniendo quesos frescos.

28 Sacos de frijol, de Cuautitlán y otros puntos.

36 Huacales de Pollos; 43 botes grandes de leche; 10 huacales de mantequilla; 23 sacos de maíz, siendo algunos de Huehuetoca; 186 latas de manteca, de diferentes puntos; 23 sacos de carbón grandes; 10 costales de garbanzo, de Irapuato; 123 canastas de fresa, de Irapuato; 24 huacales de jitomate, procedentes de La Barca; 68 bultos de chile, de Ocotlán; 847 huacales de tomate, vienen de Salamanca consignados a un C. Mirando y 6 bultos de harina procedente de Irapuato.

POR EL FERROCARRIL MEXICANO DE VERACRUZ.

A B. R. Cázares 1 carro de carbón 12,500 Kg. de Apam.

A J. Porras 1 carro de papa, 22.000 Kg. de Apam.

A R. Sandoval, latas de aceite, 5,680 Kg. de Puebla.

A C. Peñafiel 1 carro azúcar,... 23,150 Kg. de Puebla.

Al Buen ono 2 carros de Tabaco... 56,250 Kg. de Córdoba.

A B. Rodríguez, 1 carro de papa,.. 12,250 Kg. de Apizaco.

A C. Moctezuma, 1 carro Cerveza, 26,600 Kg. de Orizaba.

A I. R. Trigos, 2 carros prod. quim. 17,900 Kg. de Veracruz.

A L. Gallopin, 1 carro de azúcar, 23,800 Kg. de San Cristóbal.

A R. Cantero y R. Valle 2 carros fruta, 44,800 Kg. de Córdoba.

A J. Torres, 1 carro de fruta, ... 30,000 Kg. de San Marcos.

A. G. Serna, 1 carro de chile verde, 23,000 Kg.

A. C. Jacques, 1 carro de corcho, 23,070 Kg. de Veracruz.

A L. Gallopin, 1 carro de azúcar, 27,850 Kg. de Coatotolapam.

A la Cía. Alcoholera, un carro de alcohol, 31,000 Kg. de Coatotolapam.

Los bultos llegados por el Express de esta estación, no fué posible el tomar nota de ellos por la premura de tiempo. En nuestro número próximo diremos lo llegado por todas las Estaciones.

Un comentario. Ciudadanos Comerciantes: Esta es la primera clarinada que damos al Pueblo y Autoridades, para que se enteren de la abundancia con que arriban a esta plaza las mercancías más indispensables para la vida. Es un mentís gráfico y rotundo al estrivillo que habéis tomado en moda: "La escasez de mercancías." Si después de estas pruebas plenas—que puede comprobar cualquiera, pues los invitamos a examinar las guías del Ferrocarril que amparan la mercancía reseñada—seguís en vuestro anhelo insano de lucro, os exhibiremos a la picota pública, estampando vuestros nombres en una "entrefilet" especial. Ahora y como por distracción les lanzamos esta anécdota que es para los ruines y follones—pues lo son todos acaso? —Es proverbial y conocido que "no todos los ladrones, son comerciantes; pero sí todos los comerciantes son... tú, lector dirás lo que ellos son.

—N'est pas...?

Habla el C. Tesorero General

DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MAS EN BILLETES INFALSIFICABLES.

El señor don Nicéforo Zambrano, Tesorero General de la Nación, se sirvió manifestarnos que en breve estarán en la República los doscientos cincuenta millones de pesos, en billetes infalsificables, con que se sumarán los que ya se encuentran en la Tesorería, haciendo un monto total de quinientos millones de pesos, que constituirán la deuda pública, según lo dispone en decreto respectivo el C. Primer Jefe del Poder Ejecutivo.

El canje de billetes que actualmente se hallan en circulación, se hará por todo el resto del año, con el fin de evitar aglomeraciones, y para el caso ya se han dictado las medidas necesarias, disponiendo los empleados suficientes para atender al público.

El señor Zambrano cree que los quinientos millones de pesos del tipo infalsificable, satisfarán las necesidades del país, pues éste cuenta con fuentes inagotables de riqueza que proporcionarán al Tesoro Público, bajo la forma de contribuciones, impuestos, etc., oro y plata, en cantidad bastante par cubrir los gastos que erogue la Administración.

(EL COMERCIANTE DESALMADO)

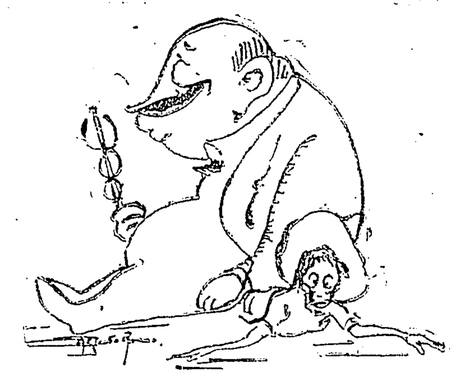

AL C. JEFE DE LA RESERVADA

Al arribar el tren número 2 a la Estación del F. C. Mexicano, ayer a las 6.30 de la tarde, sucedió un caso como hay muchos, que señalamos para su corrección pues es nuestra labor.

Por la puerta del fondo de la Estación que dá precisamente a las calles de El Sol, trató de salir un carro que al parecer contenía petacas, pero que revisado por el portero, descubrió que éstas en su interior llevaban cueros conteniendo pulque, por lo que impidió la salida del carro.

El dueño entonces se apersonó con un individuo que cerca se encontraba como esperándolo, y le hizo entrega de dinero, dirigiéndose el que lo recibió al portero exigiéndole la salida del carro y mostrándole una tarjeta-credencial de Policía de la Reservada, indicándole que a ella pertenecía y que debía obedecer sus órdenes. Para ejercer mayor presión hizo llamar al policía del punto quien cooperó a que saliera una mercancía que está estrictamente prohibida su venta.

C. Inspector de Policía, el Agente de la Reservada y el policía siguen en sus respectivos puestos Creemos que individuos de esta especie, no deben permanecer en un cuerpo de Seguridades como es el que está a su mando.

Esperamos su pronta destitución.

Colecta para comprar ropa a los Niños Pobres

Por iniciativa del Gobernador del Distrito Federal, se ha iniciado una suscripción, con el fin de comprar ropa a los niños pobres, celebrándose de esta manera el arribo a México del Primer Jefe C. Venustiano Carranza.

A dicha suscripción contribuirán y ya lo han hecho en gran parte, todos los emleados de las Secretarías, y particulares que voluntariamente quieran contribuir. Las cantidades hasta hoy recaudadas ascienden a la suma de $14,726.04 que se encontraran depositadas en las cajas del Gobierno del Distrito para el objeto indicado.

NO HAY DERECHO

a que exista en esta ciudad y en los tiempos actuales, un Señor "Rey del Bizcocho" dueño y monopolizador nada menos que de

CINCO O SEIS

bizcocherias y una matriz en la calle de Santo Domingo, donde

ENTRE OTRAS COSAS

se da al público un trato inenarrable, se niegan a recibir billetes grandes, quedan a deber los cambios, y para colmo de desdichas cada tigre—vulgo dependiente—insulta y comete toda clase de atropellos con las personas que ocurren a comprar pan a las fortalezas blindadas de bizcochos que posee

RICARDO GAJIGA,

nombre de este precioso arquetipo representativo del comercio actual.